

## **111780 - Olvidó entrar en ihram en el avión; ¿Debería regresar al miqaat y entrar en ihram desde allí?**

---

### **Pregunta**

Si alguien olvida entrar en ihram, o se distrae de hacerlo mientras está en el avión hasta que pasa el miqaat, de modo que no entra en ihram, y quiere volver atrás, en automóvil, al miqaat que pasó, ¿está permitido para él hacer eso?

### **Respuesta detallada**

Sí, eso es permisible. El principio básico es que si una persona que quiere hacer Hayy o 'Umrah ha pasado el miqaat sin entrar en estado de ihram, sigue adelante y entra en ihram desde el lugar donde está, que es más cerca que el miqaat, entonces debe ofrecer un sacrificio compensatorio, pero si regresa al miqaat y entra en ihraam desde allí, no tiene que hacer nada más.

Basado en eso, si suponemos que tomó el avión en el aeropuerto de al-Qasim con la intención de hacer 'Umrah y luego aterrizó en Jeddah antes de entrar al estado de ihraam, le decimos: o regresa a Dul Hulaifah y entra en ihram desde allí, o ingresa al ihram desde Jeddah y debe ofrecer un sacrificio compensatorio. Fin de cita

Maymu' Fataawa Ibn 'Uzaymin (21/302)